



BPS - Prórroga del vencimiento del día 26 de setiembre

El Banco de Previsión Social comunicó a través de su sitio web que ante la interrupción en el servicio de e-BROU, los vencimientos de pagos establecidos para el día 26 de setiembre fueron postergados para el día martes 27 de setiembre.

[VER COMUNICADO DEL BPS](#)

[VER CALENDARIO DE VENCIMIENTOS DE SETIEMBRE](#)